



# SOLICITUD DE PERMISO DE GALLINA DE TRASPATIO



**Ciudad de Jacksonville, Florida**

## **Departamento de Planificación y Desarrollo**

- Favor complete y entregue ésta aplicación por correo ó en persona a **Current Planning Division**, localizado en el **Ed Ball Building, 214 North Hogan Street, 3<sup>rd</sup> floor, Jacksonville, Florida 32202.**
- Incluya un cheque de \$25.00 pagadero a **TAX COLLECTOR.**
- Incluya copia de su **Certificado de Seminario de Aves de Corral de Traspatio** con su aplicación.

Llame al Departamento de Planificación y Desarrollo al (904) 255-7865 si tiene pregunta.

FECHA: \_\_\_\_\_

### INFORMACIÓN DE APLICANTE

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección de Propiedad: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Número de Bienes Raíces: \_\_\_\_\_ Distrito de zonificación: \_\_\_\_\_

Dirección de Correos (aún diferente): \_\_\_\_\_

Número de Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Superficie terrestre (Acres): \_\_\_\_\_ Número de gallinas buscadas: \_\_\_\_\_

Fecha del Seminario de la Oficina de Extensión Agrícola Requerido: \_\_\_\_\_

ARRIBA, PROPORCIONE UN BOCETO DEL DISEÑO DE LA PROPIEDAD, CON GALLINERO Y RECINTO

### PLANNING AND DEVELOPMENT DEPARTMENT

## DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN

### **POR LA PRESENTE RECONOZCO QUE ACEPTO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

1. Los pollos se mantendrán en un gallinero o recinto en todo momento.
2. El gallinero estará protegido de la vista desde la propiedad vecina por una cerca opaca o barrera visual.
3. Los gallineros se ubicarán en el patio trasero, excepto en el caso de lotes pasantes.
4. No se permiten pollos ni gallineros en los patios delanteros o laterales, excepto según lo dispuesto en el Código de Zonificación.
5. Los gallineros de más de 100 pies cuadrados requieren un permiso de construcción.
6. Los gallineros deben estar cubiertos, ventilados y asegurados de los depredadores.
7. Los gallineros deberán proporcionar un mínimo de 3 pies cuadrados por pollo y ser lo suficientemente grandes como para permitir el libre movimiento.
8. La altura máxima de un gallinero es de 6 pies.
9. Todos los piensos almacenados se conservarán en un recipiente a prueba de roedores y depredadores.
10. Los pollos están prohibidos en dúplex, tríplex u otras propiedades multifamiliares.
11. Los pollos están prohibidos en parques de casas móviles/casas prefabricadas, parques de casas rodantes o comunidades de alquiler.
12. Se prohíben los pollos machos (gallos).
13. Los pollos se mantendrán únicamente para uso personal. Está prohibida la cría o venta de pollos con fines comerciales.
14. Está prohibida la venta de pollos, huevos o estiércol de la propiedad.
15. No se permitirá que los pollos invadan las propiedades vecinas.
16. Los gallineros y recintos se mantendrán en condiciones limpias e higiénicas en todo momento.
17. Un perro o gato que mate a una gallina no será, por esa sola razón, considerado un animal peligroso o agresivo.
18. Los pollos no deseados no deben ser liberados ni llevados a los Servicios de Protección y Cuidado de Animales.
19. Los pollos no deseados se llevarán a lugares previamente aprobados según lo determinen los Servicios de Protección y Cuidado de Animales.
20. Los gallineros y recintos deberán cumplir con los requisitos de retranqueo de zonificación para estructuras accesorias (retranqueos de patio trasero y lateral de 5 pies).
21. El titular del permiso da su consentimiento para la inspección de su propiedad ante una queja relacionada con las gallinas de traspatio. Se permitirá que la División de Cumplimiento del Código Municipal ingrese a la propiedad durante una visita programada para garantizar el cumplimiento de las regulaciones aplicables, los estándares de desempeño y los criterios de desarrollo.

**CERTIFICACIÓN:** CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES VERDADERA Y CORRECTA A MI LEAL SABER Y ENTENDER. POR LA PRESENTE ENTIENDO QUE LA EMISIÓN DE UN PERMISO PARA GALLINAS DE TRASPATIO NO REEMPLAZA LAS RESTRICCIONES DE ESCRITURAS PRIVADAS Y / O LOS CONVENIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS. ADEMÁS, POR LA PRESENTE OTORGO PERMISO A LA CIUDAD DE JACKSONVILLE PARA INGRESAR A LA PROPIEDAD MENCIONADA ANTERIORMENTE CON EL FIN DE INSPECCIONAR EL CUMPLIMIENTO DURANTE UNA VISITA PROGRAMADA.

\_\_\_\_\_  
IMPRIMIR NOMBRE

\_\_\_\_\_  
FIRMA

**SOLO PARA USO DEL DEPARTAMENTO**

**PERMIT #** \_\_\_\_\_ **DATE:** \_\_\_\_\_ **APPROVE/DENY:** \_\_\_\_\_

**REVIEWED BY:** \_\_\_\_\_

**COMMENTS** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**PLANNING AND DEVELOPMENT DEPARTMENT**